

DESEMPLEADOS MAYORES DE 30 AÑOS CURSOS SOIB

Solicitud de ayuda para alumnos desempleados mayores de 30 años para alumnos que cursen especialidades formativas financiadas por el SOIB para el período 2019 a 2020

Presentar una **ÚNICA** solicitud de beca para todas las acciones formativas de una misma especialidad formativa (rellene-la en **AZUL** y con **MAYÚSCULAS**).

IMPORTANTE: NO ES COMPATIBLE CON LA BECA DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA.

RELLENAR POR EL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO:	
	DENOMINACIÓN ESPECIALIDAD FORMATIVA:	
	NÚM. DE ORDEN:	NÚM. AF (en caso de CP, incluir todos los números de AF de todos los módulos):

Nombre y apellidos:		DNI/NIE	
Dirección a efecto de notificaciones:			
Núm.:	Esc.:	Piso:	Puerta:
CP:	Localidad:		Isla:
Teléfono:		Dirección electrónica:	

EXPONGO:

1. Que estoy cursando la especialidad formativa arriba indicada.

2. Que estoy inscrito/a como demandante de empleo desempleada durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores a la acción formativa en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo.

SOLICITO:

Una beca por asistencia dirigida a personas trabajadoras desempleadas mayores de 30 años que sean alumnos de especialidades formativas financiadas por el SOIB.

La firma de esta solicitud implica autorizar el SOIB para obtener telemáticamente toda la documentación necesaria para comprobar los requisitos de la convocatoria, salvo que se manifieste expresamente en contra y presente junto con la solicitud, la documentación correspondiente:

ÍNDICE DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS (marcar LOS DOCUMENTOS QUE APORTA)	
<input type="checkbox"/>	Declaración responsable de acuerdo con el modelo que se encuentra en la web del SOIB (a disposición en la web del SOIB).
<input type="checkbox"/>	Documento D52, declaración responsable de veracidad de datos bancarios aportados (a disposición en la web del SOIB)*.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Documento identificativo equivalente ⁽¹⁾ .
<input type="checkbox"/>	Certificado acreditativo de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social ⁽²⁾ .
<input type="checkbox"/>	Certificado acreditativo de estar al corriente de las obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria ⁽³⁾ .

*** IMPORTANTE: EN CASO DE CAMBIO DE NÚMERO DE CUENTA BANCARIA DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA DEBE APORTAR UN NUEVO DOCUMENTO D52 CON LOS DATOS BANCARIOS ACTUALIZADAS.**

- ⁽¹⁾En caso que no autorice expresamente al SOIB, fotocopia del documento nacional de identidad o documento identificativo equivalente (**marque únicamente si no quiere autorizar la consulta**).
- ⁽²⁾En caso que no autorice expresamente al SOIB, certificado acreditativo de estar al corriente de las obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (**marque únicamente si no quiere autorizar la consulta**).

- ⁽³⁾En caso que no autorice expresamente al SOIB, certificad acreditativo de estar al corriente de les obligaciones con la Seguridad Social (**marque únicamente si no quiere autorizar la consulta**).

No es obligatorio aportar los documentos que ya se encuentran en poder de la Administración Autonómica (en este caso deberá indicar el documento y señalar el expediente, el registro, la base de datos o similar en el que consta):

Documento:

Documento:

Documento:

_____, ____ de _____ de 20 ____

[rúbrica]

Todos estos datos quedan protegidos en aplicación de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos, especialmente del artículo 5 ("Los responsables y encargados del tratamiento de datos así como todas las personas que intervengan en cualquier fase de este estarán sujetos al deber de confidencialidad y al secreto profesional ").

Los datos recogidos en este documento se integrarán en el fichero de políticas activas de empleo con la finalidad exclusiva de gestionar los programas y medidas de orientación, empleo y formación enmarcados en las políticas activas de empleo. El responsable de este fichero es el Servicio de Ocupación de las Illes Balears, ante el titular interesado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad u oposición en los plazos y con los requisitos establecidos los artículos 13 y siguientes de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos.

SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS